



Ing. Jaime Astudillo

EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

MEMORANDO N. PE-09-3259

FECHA: Noviembre 19, 2009

DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA

ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas en sesión de Junta General de Accionistas de la EEASA celebrada el 18 de noviembre del 2009, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,

JAR
Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Adj. Lo indicado

cc: DIRPLAN
DISCON
DOM
DF
DC
DZO PASTAZA
DZO NAPO
DRI
Asesoría Jurídica
Auditoría
Tesorería
Archivo

JAR/rmg

N. 03-2009

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO-NORTE S. A. REALIZADA EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2009

Se instala a las diez horas diez minutos, bajo la presidencia del Ing. Bolívar Lucio Manzoni y con la asistencia de los siguientes accionistas: Fondo de Solidaridad, con el 63.44381% de capital, representado por el Ing. Reymond Castillo, Delegado; H. Consejo Provincial de Tungurahua, con el 15.70908% de capital, representado por el Ing. Fernando Naranjo Lalama, Prefecto Provincial; Municipio de Ambato, con el 6.77110% de capital, representado por el Ing. Mauricio Rodríguez, Delegado; Municipio de Baños, con el 0.83769% de capital, representado por el Ing. José Luis Freire, Delegado; Municipio de Cevallos, con el 0.57532% de capital, representado por el Sr. Bayardo Constante, Alcalde; Municipio de Mocha, con el 0.80346% de capital, representado por el Sr. Segundo Ocaña, Alcalde; Municipio de Patate, con el 0.62516% de capital, representado por el Lic. Medardo Chilingua, Alcalde; Municipio de Pelileo, con el 1.92620% de capital, representado por el Lic. Oswaldo Medina, Delegado; Municipio de Píllaro, con el 0.77490% de capital, representado por el Lic. Rogelio Velástegui, Alcalde; Municipio de Quero, con el 0.67685% de capital, representado por el Arq. Edgar Moya, Delegado; Municipio de Tisaleo, con el 0.79233% de capital, representado por el Ing. Rodrigo Garcés, Alcalde; H. Consejo Provincial de Pastaza, con el 3.32689% de capital, representado por el Sr. Wilfrido Espín, Delegado; Municipio de Pastaza, con el 2.19755% de capital, representado por la Sra. Nelly Valle, Delegada; Municipio de Mera, con el 0.84074% de capital, representado por el Ing. Joffre Ortiz, Delegado; Cámara de Industrias de Tungurahua, con el 0.00671% de capital, representado por la Lic. Neyda Vásconez, Delegada; H. Consejo Provincial de Morona Santiago, con el 0.32903% de capital, representado por el Lic. Eduardo Franco, Delegado; H. Consejo Provincial de Napo, con el 0.01127% de capital, representado por el Sr. Sergio Chacón, Prefecto Provincial; Municipio de Tena, con el 0.01943% de capital, representado por el Sr. Pablo Poveda, Delegado; Municipio de Carlos J. Arosemena Tola, con el 0.02983% de capital, representado por el Ing. Edgar Jiménez, Alcalde. Están presentes además los Procuradores Síndicos de las entidades accionistas; el Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación (e); Ing. Roberto Salazar, Director Financiero; Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dr. Saúl Lozada, Auditor Interno; y, Lic. Rosario Medina Guerra, Secretaria General.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**
RESOLUCIÓN 09-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SOBRE LA BASE DE LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO N.



046-2009 POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009 CONTENIDA EN EL INFORME N. DF-SP-09-1739, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL DOCUMENTO MENCIONADO.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009**
RESOLUCIÓN 10-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SOBRE LA BASE DE LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO CONSTANTE EN RESOLUCION N. 047-2009, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LA REFORMA DE LOS PRESUPUESTOS DE CAJA, OPERACIÓN E INVERSIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2009, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION PRESENTADA

3. **CONOCIMIENTO Y RATIFICACION CONVENIO TRIPARTITO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE, H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ILUMINACION DE LOS TUNELES VIA BAÑOS - PUYO**
RESOLUCIÓN 11-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-09-3106 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RATIFICAR LO ACTUADO POR LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, RESPECTO A LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE, H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ILUMINACION DE LOS TUNELES VIA BAÑOS – PUYO, POR EL VALOR TOTAL DE USA\$ 2'001.345,17.

4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PROCESO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**
RESOLUCIÓN 12-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DECIMO SEPTIMO, NUMERAL QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES; DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; Y, SOBRE LA BASE DE LOS INFORMES NS. 1973-DF-



RSC-2009 Y 2268-DF-RSC-2009, PRESENTADOS POR EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, ASÍ COMO DE LA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL POSITIVA RESPECTO DEL TRABAJO REALIZADO POR LA FIRMA QUE TIENE LA PRIMERA PRIORIDAD EN EL ORDEN DE SELECCIÓN SUGERIDO EN EL INFORME TÉCNICO, POR UNANIMIDAD RESUELVE, DESIGNAR A LA FIRMA HLB CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA., AUDITOR EXTERNO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009 Y AUTORIZA A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, POR EL VALOR DE US \$ 12.200,00 (DOCE MIL DOSCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MAS EL IVA.

5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**
RESOLUCION 13-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DECIMO SEPTIMO NUMERAL CUATRO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES; DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; Y, SOBRE LA BASE DEL INFORME N. 1974-DF-RSC-09 PRESENTADO POR LA DIRECCION FINANCIERA, POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR A LA LCDA. WILMA MONTALUISA VIVAS, COMISARIO REVISOR PRINCIPAL DE EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009, Y AUTORIZA A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, POR EL VALOR DE US \$ 7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) MAS EL IVA.
6. **DESIGNACION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR PARTE DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y ACCIONISTAS MINORITARIOS**
RESOLUCIÓN 14-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, A LOS SEÑORES ERNESTO ALBORNOZ CALLEJAS Y MARIO NARANJO SALVADOR MIEMBROS PRINCIPAL Y ALTERNO, RESPECTIVAMENTE, DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, DE CONFORMIDAD AL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE. CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES



QUE CONFORMAN LA MINORÍA DE ACCIONES, SE DIFIERE SU TRATAMIENTO PARA LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

7. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

RESOLUCIÓN 15-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DECIMO SEPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

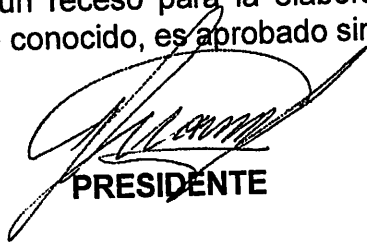
- A)** AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. UTILIZANDO EL CUPO DEL CAPITAL AUTORIZADO, FIJADO EN EL ARTICULO CINCO DEL ESTATUTO SOCIAL, EN LA SUMA DE USD\$ 26'889.709,00 (VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DE MODO QUE TAL CAPITAL SE FIJE EN LA SUMA DE USD\$ 87'768.020,00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTE, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) EN LA FORMA DETERMINADA EN EL CUADRO ADJUNTO, MEDIANTE LA EMISION DE NUEVAS ACCIONES Y UTILIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES:
- APORTES DE FUTURA CAPITALIZACIÓN HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2009, POR LA SUMA DE USD\$ 23'374.200,64
 - UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008, POR LA SUMA DE USD\$ 3'515.496,24;
 - NUMERARIO, EN LA SUMA DE USD \$ 12,12 CON EL FIN DE EVITAR EL FRACCIONAMIENTO DE ACCIONES
- B)** LOS ACCIONISTAS PRESENTES A EXCEPCION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD MANIFIESTAN EXPRESAMENTE QUE RENUNCIAN A SU DERECHO DE PREFERENCIA EN LA PROPORCION RESPECTIVA Y RATIFICAN LA INTENCION DE SUS REPRESENTADAS, DE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO, TAN SOLO EN EL CINCUENTA POR CIENTO DE LAS UTILIDADES QUE LES CORRESPONDE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008 Y EN NUMERARIO EN LA CANTIDAD QUE ESTÁ PRECISADA EN EL CUADRO DE INTEGRACION ADJUNTO;
- C)** DISPONER A LA ADMINISTRACION QUE PROCEDA A LA PUBLICACION DE UN AVISO DEL DERECHO PREFERENTE, EN CASO DE QUE NO ASISTAN A LA JUNTA GENERAL DE



- ACCIONISTAS, TODOS LOS ACCIONISTAS O NO MANIFIESTEN EN FORMA EXPRESA LA RENUNCIA A TAL DERECHO; Y,
- D) DISPONER A LA ADMINISTRACION A REALIZAR EL TRAMITE LEGAL CORRESPONDIENTE

8. **CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRAS FERUM 2010**
RESOLUCIÓN 16-2009: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL PROGRAMA DE OBRAS FERUM 2010 DE EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A.

Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.



PRESIDENTE



SECRETARIO

EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009**

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	%	UTILIDADES 2008	APORTES F. CAPITALIZACION	NUMERARIO	INCREMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
FONDO DE SOLIDARIDAD	38,623,523.00	63.44%	2,729,213.01	20,415,575.16	0.83	23,144,789.00	61,768,312.00	61,768,312	70.3768%
I.MUNICIPIO DE AMBATO	4,061,255.00	6.67%	143,488.08	255,164.89	0.03	398,653.00	4,459,908.00	4,459,908	5.0815%
I.MUNICIPIO DE PATATE	380,585.00	0.63%	13,446.44	29,389.65	0.91	42,837.00	423,422.00	423,422	0.4824%
I.MUNICIPIO DE PELILEO	1,172,640.00	1.93%	41,430.51	144,572.93	0.56	186,004.00	1,358,644.00	1,358,644	1.5480%
I.MUNICIPIO DE PILLARO	471,743.00	0.77%	16,667.14	6,639.12	0.74	23,307.00	495,050.00	495,050	0.5640%
I.MUNICIPIO DE BAÑOS	509,974.00	0.84%	18,017.88	21,073.66	0.46	39,092.00	549,066.00	549,066	0.6256%
I.MUNICIPIO DE QUERO	412,053.00	0.68%	14,558.23	36,050.29	0.48	50,609.00	462,662.00	462,662	0.5271%
I.MUNICIPIO DE MOCHA	489,135.00	0.80%	17,281.61	36,560.51	0.88	53,843.00	542,978.00	542,978	0.6187%
I.MUNICIPIO DE CEVALLOS	350,246.00	0.58%	12,374.53	2,278.87	0.60	14,654.00	364,900.00	364,900	0.4158%
I.MUNICIPIO DE TISALEO	482,355.00	0.79%	17,042.07	11,600.33	0.60	28,643.00	510,998.00	510,998	0.5822%
I.MUNICIPIO DE PASTAZA	1,337,834.00	2.20%	47,266.97	0.00	0.03	47,267.00	1,385,101.00	1,385,101	1.5781%
I.MUNICIPIO DE MERA	511,827.00	0.84%	18,083.34	0.00	0.66	18,084.00	529,911.00	529,911	0.6038%
I.MUNICIPIO DE PALORA	233,223.00	0.38%	8,239.99	9,000.00	0.01	17,240.00	250,463.00	250,463	0.2854%
H.CONSEJO PROV. TUNGURAHUA	9,563,423.00	15.71%	337,885.00	2,123,873.48	0.52	2,461,759.00	12,025,182.00	12,025,182	13.7011%
H.CONSEJO PROV. PASTAZA	2,025,355.00	3.33%	71,557.76	244,285.00	0.24	315,843.00	2,341,198.00	2,341,198	2.6675%
CAMARA DE COMERCIO	4,086.00	0.01%	144.36	0.00	0.64	145.00	4,231.00	4,231	0.0048%
CAMARA DE INDUSTRIAS	4,086.00	0.01%	144.36	0.00	0.64	145.00	4,231.00	4,231	0.0048%
H.C.PROV. MORONA SANTIAGO	200,306.00	0.33%	7,077.01	0.00	0.99	7,078.00	207,384.00	207,384	0.2363%
I.MUNICIPIO DE TENA	11,826.00	0.02%	417.82	3,730.74	0.44	4,149.00	15,975.00	15,975	0.0182%
I.MUNICIPIO DE ARCHIDONA	7,813.00	0.01%	276.04	7,997.16	0.80	8,274.00	16,087.00	16,087	0.0183%
I.M. DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	18,159.00	0.03%	641.58	4,684.12	0.30	5,326.00	23,485.00	23,485	0.0268%
H.C.P. DE NAPO	6,864.00	0.01%	242.51	21,724.73	0.76	21,968.00	28,832.00	28,832	0.0329%
SUMAN...>	60,878,311.00	100.00%	3,515,496.24	23,374,200.64	12.12	26,889,709.00	87,768,020.00	87,768,020	100.0000%

ELABORADO

 DRA. SILVIA GARCÉS
 CONTADORA GENERAL

VISTO BUENO

 ING. ROBERTO SALAZAR C.
 DIRECTOM FINANCIERO